

***Acabar con el impuesto a las transacciones financieras tiene el potencial de elevar de manera significativa la bancarización en el país***

{flv}CID-JIBula-4x1000{/flv}

Bogotá, 01-Sep-2010 (Prensa CID). La propuesta del Gobierno Nacional de desmontar paulatinamente el impuesto del cuatro por mil a las transacciones financieras de manera gradual, un punto porcentual cada dos años, es bienvenida para el proceso de bancarización de la sociedad colombiana.

Así lo advirtió el decano de la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) de la Universidad Nacional de Colombia, Jorge Iván Bula, quien asegura que esta medida, que culminará con el desmonte definitivo del impuesto que nació en 1998 como dos por mil para sacar al sistema financiero de la crisis de ese entonces, tiene el potencial de elevar de manera significativa las transacciones bancarias.

Para el académico, el desmonte del cuatro por mil sólo es uno de los factores que contribuirá para que el proceso de bancarización sea mucho más acelerado en el país, que actualmente ronda el 55 por ciento de la población mayor de 18 años, pero que los banqueros colombianos la consideran aún muy baja.

Sin embargo, en medio de la apretada situación de las finanzas públicas, Bula considera necesario que el Gobierno aclare con qué recursos va a reponer los ingresos que ha venido recibiendo por cuenta del gravamen a los movimientos financieros, que durante 2009 alcanzaron los 3,12 billones de pesos.

A juicio del decano de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Colombia, el desmonte paulatino del tributo supone la necesidad de pensar nuevamente en una reforma tributaria estructural en la cual se atiende, en primer lugar, el principio de equidad. De la misma forma, deberá tener en cuenta la capacidad de pago de los agentes económicos. Adicionalmente, la medida deberá incorporar un criterio redistributivo de la riqueza, toda vez que el país tiene problemas fundamentales en términos de pobreza estructural y de desempleo.

Es importante mirar las fuentes a través de las cuales el Gobierno puede compensar esas situaciones para poder apoyar a la política social. En consecuencia, el desmonte del impuesto a las transacciones financieras, que reitera Bula es una buena noticia para el país, requeriría que de alguna manera el Gobierno Nacional defina claramente las otras fuentes de financiamiento.

Hasta ahora, el impuesto predial se plantea como uno de los posibles proyectos que el gobierno llevaría consideración del Congreso. Está también la reforma a las regalías, que es parte de la reestructuración que el Gobierno Santos ha propuesto.

En cualquier caso, todo el paquete de medidas tendría que estar suficientemente cohesionado y contar con la coherencia necesaria para hacer que la estructura fiscal del país sea redistributiva y, a la vez, pueda incentivar la generación de empleo y responder a las demandas sociales de la población más vulnerable del país, puntualiza Bula.